

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/081/3, para la “Contratación de la incorporación de nuevos servicios y evolución del sistema de atención al cliente”.

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Tecnología
Número de expediente: 17/081/3.
C.P.V.: 48445000-9 Paquetes de software de gestión de relaciones con el consumidor y 72212445-0 Servicios de desarrollo de software de gestión de relaciones con el consumidor
Tramitación y procedimiento de adjudicación: Ordinaria. Procedimiento Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
- Objeto / denominación del contrato:** Servicios para la evolución del actual sistema de atención al cliente basado en Microsoft Dynamics CRM, incorporando los servicios relacionados con la gestión de aparcamientos, grúas y bicicleta pública, y la adquisición de nuevas licencias del producto.
División por lotes y número: No procede.
- Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** A determinar por EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: El contrato durará desde su fecha de formalización (previsiblemente el 1 de octubre de 2017) hasta el día 30 de abril de 2018.
En 2017 el adjudicatario deberá suministrar las licencias del software necesarias e iniciará las tareas de implantación.
A lo largo de 2018 el adjudicatario deberá finalizar los trabajos de implantación e iniciar la puesta en marcha.
- Valor estimado del contrato:** Ascende a 138.600,00€, (IVA excluido), incluidas las posibles modificaciones del contrato al alza que no podrá exceder del 20%.
Presupuesto base de licitación. 115.500,00€ (IVA excluido). Los precios unitarios son máximos y no se pueden superar. Será excluida la proposición que oferte por encima de dichos precios unitarios.
Ver Apartado L del Anexo I - Cuadro de Características Específicas del Pliego de Condiciones.
- Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** 5% del importe de adjudicación.
- Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Área de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia técnica, profesional y solvencia económica, financiera:
Solvencia Técnica: Se deberá acreditar la siguiente solvencia técnica en Microsoft Dynamics CRM:
 - Haber hecho una implantación de CRM en los últimos cinco años con un mínimo de 100 usuarios.
 - Haber realizado dos migraciones de CRM en los últimos cinco años.
 - Tener al menos un consultor en plantilla con certificación Microsoft en CRM y al menos cinco años de experiencia en CRM, y más de un programador certificado en CRM por Microsoft con más de dos años de experiencia.Esta solvencia se acreditará con certificaciones expedidas por el cliente en el que se hizo la implantación o migración y mediante el Curriculum Vitae y copia de la vida laboral y del certificado emitido por Microsoft.
Solvencia Económica: Se acreditará de la siguiente forma
 - Se aportará una declaración sobre la cifra de negocios de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016 o desde la constitución de la sociedad, si es posterior al año 2016), considerándose solvente si, en cada año, la misma es, como mínimo, igual al doble del importe del presupuesto base de licitación del contrato, acreditándose mediante la presentación de la declaración-resumen anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (modelo 390), del impuesto de Sociedades o del IRPF, y
 - Las cuentas anuales del último ejercicio cuyo plazo de presentación haya vencido, inscritas en el Registro Mercantil, donde se alcance una ratio igual o mayor de 1 por aplicación de la siguiente fórmula:
✓ Activo corriente + Activo no corriente / Pasivo corriente + Pasivo no corriente

La referida documentación deberá introducirse en el sobre número 1 (documentación administrativa)

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 17/081/3, para la “Contratación de la incorporación de nuevos servicios y evolución del sistema de atención al cliente”.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 25 de julio de 2017 a las catorce horas.

Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartados F, G.1, G.2, G.3 y G.4 del Cuadro de Características Específicas y punto 6 del Anexo XII – Pliego de Condiciones Técnicas.

Lugar de presentación:

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses desde que termine el plazo de presentación de ofertas.

Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de ofertas:

-Apertura de ofertas -2 fases

La apertura de la documentación técnica (sobre 2) o de criterios no valorables mediante cifras o porcentajes se realizará en acto público, el día **3/8/2017 a las 12:00 horas**, donde se informará de la calificación de la documentación administrativa, y se procederá a la apertura de los sobres para su comprobación.

A continuación se procederá a remitir el contenido del sobre nº 2 al Área encargada del contrato para la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes.

Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

10. Criterios de adjudicación: La forma de adjudicación será a favor de la proposición económicamente más ventajosa. Ver punto 5 del Pliego de Condiciones Generales, apartado J del Cuadro de Características.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. Información Adicional:

- No hay que incluir el pliego de condiciones firmado en la documentación
- Ver ANEXO XII - Pliego de Condiciones Técnicas del Pliego de Condiciones.

13. Perfil del contratante: www.emtmadrid.es

Madrid, a 11 de julio de 2017.- El Secretario General de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., José Luis Carrasco Gutiérrez.